

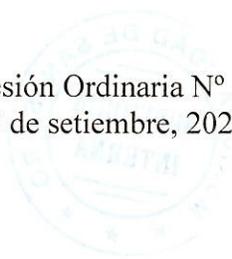
## REUNIÓN ORDINARIA N° 51-2020

1  
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número cincuenta y uno – dos mil veinte, celebrada  
3 el quince de setiembre dos mil veinte, en la plataforma de Zoom, dando inicio a las diecinueve  
4 horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal**  
5 **de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca, en su  
6 condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos, Eduardo  
7 Orozco Villalobos Vocal I, Gustavo Orozco Valerio, Priscila Paniagua Villalobos administradora.  
8 **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:** José  
9 Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----  
10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** da la bienvenida a los  
11 presentes y procede con la lectura del acta: N°48-2020 del 07 de Setiembre, N° 49 del 10 de  
12 Setiembre y la N° 50 del 11 de Setiembre.-----  
13 **Acuerdo 424:** Se aprueba las actas N° 48-2020 del 07 de Setiembre, N° 49 del 10 de Setiembre y  
14 la N° 50 del 11 de Setiembre con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los miembros  
15 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas  
16 Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo  
17 Orozco Valerio con voto negativo de la aprobación de las actas número 49 y 50 ya que no estaba  
18 presente en las sesiones. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----  
19 **ARTÍCULO II.-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----  
20 1- ) Se recibe nota por parte del señor Rubén Rodríguez Bolaños en la cual comenta que el grupo  
21 de Taekwondo disciplina POOMSAE se trabajará los días miércoles y viernes en horario de  
22 6.30pm a 9:00pm, también hace de conocimiento a la Junta Directiva día miércoles se trabajará  
23 con todo el grupo completo tanto los chicos nuevos, avanzados y grupo Élite y el día viernes  
24 trabajamos con solo el grupo Élite de alta competencia ya que con ellos el nivel de exigencia es  
25 mayor y el grado de corrección es más detallado así de esa manera podré enfocarme en la  
26 formación de todos los chicos nuevos sin afectar a ambos grupos. Por último el señor Rubén  
27 Rodríguez Bolaños solicita la autorización para dar las clases presenciales como virtuales de los  
28 dos grupos ya que la academia cuenta con un protocolo avalado por el ICODER, El Ministerio  
29 de salud y La Federación Costarricense de Taekwondo.-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION  
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 **Acuerdo 425:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la nota enviada por el señor Rubén  
2 Rodríguez Bolaños. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de  
3 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,  
4 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**  
5 **absoluta.** -----
- 6 2- ) Se recibe nota por parte del señor Alexander Delgado Sáenz, mediante el cual brinda un informe  
7 sobre la Copa Federación G20 Poomsae Virtual 2020 en el cual se obtuvieron resultados excelentes de las  
8 atletas concursante en dicha Copa.-----
- 9 **Acuerdo 426:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en dar a conocer los  
10 resultados y extender las felicitaciones a los atletas por medio de la página de Facebook del  
11 Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
12 de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,  
13 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**  
14 **absoluta.** -----
- 15 3- ) Se recibe nota por parte del señor Gustavo Orozco Valerio, la justificación de la ausencia a  
16 las sesiones número 49 y 50 los días 10 y 11 de setiembre de la Junta Directiva del Comité de  
17 Deportes.-----
- 18 **Acuerdo 427:** Se recibe y se acepta justificación del señor Gustavo Orozco Valerio, a la ausencia de  
19 la sesiones 49 y 50 de la Junta Directiva. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de  
20 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,  
21 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**  
22 **aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 23 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y  
24 Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal y de  
25 Deportes de San Isidro de Heredia, la siguiente factura del Ministerio de Hacienda por el pago de  
26 las Retenciones en la fuente del mes de Agosto del 2020 por un monto total de factura de  
27 ¢7,908.00 el cual corresponde al comprobante número 1034504341491.-----
- 28 **Acuerdo 428:** -----
- 29 1-Aprobar el pago de Retenciones en la fuente del mes de Agosto, por el monto ¢7,908.00 en  
30 cancelación al comprobante 1034504341491.-----



- 1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia  
2 señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales,  
3 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio.-----
- 4 **ARTÍCULO IV.- VARIOS:** -----
- 5 1- ) La administradora del Comité de Deportes Priscila Paniagua Villalobos que a solicitud de la  
6 misma, las conciliaciones bancarias queden en actas cada vez que sean presentadas a la Junta  
7 Directiva.-----
- 8 **Acuerdo 429:** Se le instruye a la secretaria del Comité de Deportes en dejar en actas cada vez que  
9 se presenten las conciliaciones bancarias a la Junta Directiva. Siendo avalado por los miembros del  
10 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,  
11 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se**  
12 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 13 2- ) El Presidente de la Junta Directiva Fabio Arguedas propone en comenzar con el proceso para  
14 la contratación para un instructor de Zumba ya que hasta el momento el Comité de Deportes no  
15 tiene dicha disciplina y es considera de mucho auge en el cantón.-----
- 16 **Acuerdo 430:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en comenzar el proceso  
17 para la elaboración de un cartel para la contratación de un instructor de zumba. Siendo avalado por  
18 los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio  
19 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo  
20 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 21 3- ) La administradora del Comité de Deportes Priscila Paniagua Villalobos hace de  
22 conocimiento a la Junta Directiva los montos de la compra de la silla ergonómica y la grabadora  
23 de voz para las sesiones de la Junta Directiva, la cual la silla ergonómica tuvo un monto de ¢  
24 45.000 y la grabadora de voz un monto de ¢39,819.02.-----
- 25 **Acuerdo 431:** Se aprueba el reintegro de caja de chica, se le instruye a la administración en  
26 realizar el reintegro de la caja chica según procedimiento. Siendo avalado por los miembros del  
27 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,  
28 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se**  
29 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 30 **ATENCION DE VISITANTES:** -----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION  
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

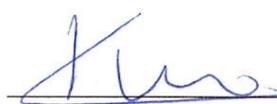
1 1- ) Se recibe a la señora Shirlene Chaves Carballo y al señor Fernando Fonseca Chaves  
2 representantes del Centro agrícola, en el cual se le convoca ya que el Presidente de la Junta  
3 Directiva Fabio Arguedas Fonseca ha recibido quejas sobre la recorta de la cancha de San Isidro  
4 que actualmente es utilizada por el Centro agrícola para llevar a cabo la Feria. El señor Fabio  
5 Arguedas les propone a los representantes del Centro Agrícola que la recorta de la cancha de San  
6 Isidro se realice cada 15 días con el proveedor de servicios del Comité de Deportes el señor  
7 Yoser Aguilar y que la tercera recorta la realice el Comité de Deportes, los representantes  
8 mencionan que se encuentran de acuerdo, siempre y cuando el monto de la recorta se ajuste al  
9 presupuesto. La señora Shirlene Chaves Carballo solicita al Comité de Deportes las llaves de los  
10 marcos ya que están prontos a colocar un puesto de abono orgánico y por motivo de las medidas  
11 de salud con respecto al Covid-19 se hace difícil colocarlo en otro lugar ya que si no estaría  
12 incumpliendo los lineamiento de salud.-----

13 **Acuerdo 432:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en enviar acuerdo el  
14 Centro Agrícola para que la recorta de la cancha de San Isidro se realice cada 15 días y la tercera  
15 recorta la realice el Comité de Deportes, seguidamente se le instruye a la administración del  
16 Comité de Deportes en entregar un juegos de llaves de los maros de la cancha de San Isidro a los  
17 representantes del Centro Agrícola. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes  
18 y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine  
19 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio con voto negativo para la entrega  
20 de las llaves al Centro Agrícola por parte de Gustavo Orozco Valerio, ya que indica que la  
21 entrega de las llaves se puede prestar para colocar más chinamos de los que actualmente tienen,  
22 voto negativo por parte de Gustavo Orozco Valerio para que la tercera recorta la realice el  
23 Comité de Deportes justificando su respuesta en que al Centro Agrícola no se le realiza ningún  
24 cobro por la presta de la cancha se ve injusto que salga de bolsa del Comité de Deportes la recorta  
25 de la cancha de San Isidro **.Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

26 **ARTÍCULO VI- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión  
27 Ordinaria No.51-2020, del 15 de Setiembre de 2020, al ser las veintiún horas. -----

28  
29  
30  
31

  
Firma Presidente

  
Firma Secretaria